

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
MITIENDA S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, al 30 de marzo del 2018, a las 9h00, en las oficinas de la compañía que se encuentran ubicadas en la avenida 6 de diciembre N32-623 e Ignacio Bossano, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito, MITIENDA CORP representada por su apoderado especial el señor Camilo Cruz Amaluiza propietaria de 15.999 acciones y, así mismo, el señor Camilo Cruz Amaluiza por sus propios y personales derechos propietario de 1 acción. Con la totalidad de accionistas presentes se resuelve, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal y Ordinaria para conocer el siguiente orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al año 2017.**
- 2.- Lectura y aprobación del informe del Comisario correspondiente al año 2017**
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Resultados al 31-12-2017.**
- 4.- Distribución de Excedentes o Pérdidas.**

La junta acepta por unanimidad, el orden del día.

El capital suscrito de la compañía es de \$16.000, dividido en 16.000 acciones ordinarias normativas de \$1.00 dólar cada una, íntegramente suscritas por los accionistas.

Preside la junta el Sr. como presidente Camilo Cruz Amaluiza Ad hoc de la junta y actúa como Secretario el Sr. Sebastián Valdivieso, por decisión unánime de los accionistas, quienes aceptan tal delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Se pasa a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra Camilo Cruz, en calidad de Gerente General y da lectura a su informe, en donde, entre otras cosas, destaca que la Compañía avanzó con el desarrollo de proyectos propuestos, a pesar de no haber registrado ganancias durante este año. De igual forma, expone que el balance de resultados arroja un balance de \$0.00 (CERO DÓLARES) al cierre del año 2017. Es decir, no existen pérdidas ni ganancias. Los resultados de la compañía responden al correcto desempeño de una empresa nueva dentro de la industria del comercio electrónico. También destaca que el volumen de ventas brutas ha aumentado en relación al año anterior, y las cifras indican que la compañía avanza hacia sus metas propuestas.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO.- Toma la palabra el señor David Anda Godoy quien da lectura a su informe de comisario correspondiente al año 2017.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Comisario.

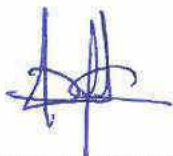
TERCER PUNTO.- Toma la palabra el secretario y entrega una copia del balance general y estado de resultados de la compañía al 31 de Diciembre del 2017 a cada uno de los accionistas.

Los accionistas aprueban por unanimidad los Balances General, Estado de Resultados y notas a los estados.

CUARTO PUNTO.- Toma la palabra el Presidente de la Junta, señor Camilo Hernán Cruz Amaluiza y expone que los resultados del ejercicio 2017 arrojan un balance de \$0.00 (CERO DÓLARES), por lo que no habrá distribución de excedentes o utilidades.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que se redacte el acta, una vez redactada es leída a los accionistas quienes la aprueban en su totalidad, para constancia la suscriben los comparecientes.

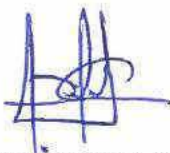
Se levanta la junta a las 10h30.



CAMILO HERNAN CRUZ AMALUIZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA/ACCIONISTA



SEBASTIAN VALDIVIESO RIVADENEIRA
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



CAMILO HERNAN CRUZ AMALUIZA
APODERADO ESPECIAL MITIENDA CORP